

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

RESOLUCIONES de la Dirección General de Industria y Material por las que se convocan concursos para la adquisición de los elementos necesarios para la dotación de carteras topográficas, y tres tractores tipo Cartepillar D-7, con motor Diesel y bulldozer inclinable, con control por cable (Tiltadozer).

Dispuesto por la Superioridad, esta Dirección General tiene que adquirir elementos necesarios para la dotación de carteras topográficas, por concurso.

Los que deseen concurrir al mismo deberán ajustarse a lo dispuesto en los pliegos de condiciones técnicas y legales que estarán expuestos en el Negociado de Información de este Ministerio, todos los días laborables, de nueve a trece treinta.

El acto se celebrará en los locales de esta Dirección General a las diez horas del próximo día 19 de junio.

Madrid a 25 de mayo de 1961.—El Comandante Secretario.

*

Dispuesto por la Superioridad, esta Dirección General tiene que adquirir tres tractores tipo Cartepillar D-7, con motor Diesel y bulldozer inclinable, con control por cable (Tiltadozer), por concurso.

Los que deseen concurrir al mismo deberán ajustarse a lo dispuesto en los pliegos de condiciones técnicas y legales que estarán expuestos en el Negociado de Información de este Ministerio todos los días laborables, de nueve a trece treinta.

El acto se celebrará en los locales de esta Dirección General a las once horas del próximo día 19 de junio.

Madrid a 25 de mayo de 1961.—El Comandante Secretario.—2.156.

RESOLUCION de la Dirección General de Industria y Material por la que se hace pública la admisión de ofertas para la adquisición de 1.600 detonadores completos.

Esta Dirección General tiene que adquirir 1.600 detonadores completos por contratación directa, ajustados a los pliegos de condiciones técnicas y legales que estarán expuestos en el Negociado de Información de este Ministerio, todos los días laborables, de nueve a trece treinta.

Las ofertas se presentarán en esta Dirección General (Comisión de Compras), a las diez de la mañana, el próximo día 10 de junio.

Madrid a 26 de mayo de 1961.—El Comandante Secretario.—2.153.

RESOLUCION del Parque Central de Transmisiones del Ejército por la que se anuncia un concurso para la adquisición de generadores galvánicos (pilas y baterías galvánicas secas).

Autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros, se celebrará el día 27 de junio de 1961, a las once horas treinta minutos, en el Parque Central de Transmisiones del Ejército, en El Pardo, y ante la Junta reglamentaria, un concurso para la adquisición de generadores galvánicos (pilas y baterías galvánicas secas), por importe total de dos millones de pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición y cuantos datos se relacionen con este concurso estarán de manifiesto a disposición de los licitadores en la Jefatura del Detall todos los días laborables, durante las horas de oficina.

Modelo de proposición

Don (nombre y dos apellidos), domiciliado en calle o plaza de en nombre (propio o como apoderado legal de), hace constar:

1.º Que enterado del anuncio inserto en (cítase alguno de los periódicos siguientes en los que se publica este anuncio. «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid») y de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la adquisición de generadores galvánicos (pilas y baterías galvánicas secas), y en su virtud, se compromete y obliga con sujeción a las cláusulas de dichos pliegos a su más exacto cumplimiento.

2.º Que se acompaña resguardo de la Caja General de Depósitos (o de alguna de sus sucursales) que justifique el depósito hecho con arreglo a lo dispuesto en la condición décima del pliego de condiciones legales. También se acompañan los documentos que se relacionan a continuación, de acuerdo con lo que se determina en la condición cuarta del mismo pliego.

El que suscribe hace declaración expresa de sumisión a las normas de trabajo establecidas y demás obligaciones de carácter especial que se encuentren en vigor.

(Los licitadores indicaran en sus proposiciones el nombre, localidad y emplazamiento de la fábrica donde laboren sus productos.)

..... a de de 1961.

(Firma y rúbrica del licitador o de la persona legalmente autorizada, expresándolo en este caso con antefirma.)

Sr. Presidente de la Junta de Concurso del Parque Central de Transmisiones del Ejército.—El Pardo (Madrid).

El Pardo, 31 de mayo de 1961.—El Coronel Primer Jefe.—2.178.

RESOLUCION del Parque Central de Sanidad Militar por la que se anuncia subasta para la adquisición de quinientas camillas de nuevo modelo.

Aprobada por la Superioridad la adquisición por subasta de quinientas camillas nuevo modelo, se advierte que dicha subasta tendrá lugar ante el Tribunal reglamentario el día 15 de junio, a las diez horas, en el citado Parque, sito en el paseo de las Delicias, número 44.

Los pliegos de condiciones técnico-legales y modelo de proposición, así como los demás requisitos legales para tomar parte en la subasta, se encuentran a disposición del público en el tablón de anuncios de este Parque, todos los días laborables, durante las horas de oficina.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 27 de mayo de 1961.—2.155.

RESOLUCION del Parque Central de Sanidad Militar por la que se anuncia subasta para la adquisición de llaves y manorreductores para las botellas de oxígeno y anhídrido carbónico.

Aprobada por la Superioridad la adquisición por subasta de llaves y manorreductores para las botellas de oxígeno y anhídrido carbónico, se advierte que dicha subasta tendrá lugar ante el Tribunal reglamentario el día 15 de junio, a las once horas, en el citado Parque, sito en el paseo de las Delicias, número 44.

Los pliegos de condiciones técnico-legales y modelo de proposición, así como los demás requisitos legales para tomar parte en la subasta, se encuentran a disposición del público en el tablón de anuncios de este Parque, todos los días laborables, durante las horas de oficina.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 27 de mayo de 1961.—2.154.